

**INFORME DEL COMISARIO DE CUENTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA ECOMIN S.A.
CORRESPONDIENTE AL CIERRE DE BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019**

Quito, 15 de Marzo del 2020

SEÑORES ACCIONISTAS
Ciudad

En mi calidad de COMISARIA DE CUENTAS de la Sociedad Anónima ECOMIN S.A., dando cumplimiento a las disposiciones señaladas en la Ley de Compañías, presento a consideración de los señores accionistas el informe relacionado con el ejercicio económico del año 2019.

- 1.- He revisado y examinado detenidamente los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2019, es decir el Balance de Situación y sus respectivos anexos, el Balance de Resultados y toda su documentación habilitante dicho examen nos demuestra que los procedimientos contables aplicados se ajustan a las Normas Internacionales de Información Financiera y a la Ley de Compañías.
- 2.- En lo administrativo, debo señalar que se han cumplido con todas las normas y disposiciones legales estatutarias y reglamentarias, así como también las resoluciones de la Junta General y las del Directorio.
- 3.- El señor administrador de la compañía me ha presentado toda la colaboración requerida para el normal desempeño de mis funciones de Comisario.
- 4.- La correspondencia, Libro de Actas de las juntas generales de accionistas y de directorio, Libro de acciones y accionistas, talonario de acciones, implementados como lo requiere la Superintendencia de Compañías y Valores.
- 5.- Los comprobantes y registros contables, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.
- 6.- Las obligaciones tributarias han sido cumplidas periódica y oportunamente como lo señalan las leyes y reglamentos respectivos.
- 7.- La custodia y conservación de los bienes de la Compañía bajo la responsabilidad de los señores Administradores son los adecuados.
- 8.- Los procedimientos de control interno implantados por los señores administradores de la compañía son los correctos y le ayudan a mantener una seguridad absoluta sobre la inversión.

Atentamente,


C.B.A. Rocío Betancourt Pazmiño
CC: 1716371966 COMISARIO DE ECOMIN S.A.